

Unidad TAO

+ Pauta para anticoagulación en intervención de prótesis de cadera y rodilla +

Alcance: Pacientes en tratamiento con anticoagulante oral a los que se les vaya a realizar una intervención de prótesis de cadera y/o rodilla.

Debe notificar su tratamiento anticoagulante al cirujano y anestesista responsables de su intervención. Se recomienda realizar control de INR el día de la intervención y no realizar la cirugía se $INR > 1.5$.

1. Desde 4 días antes:
 - No tomar Sintrom®.
 - Clexane® 40mg una inyección diaria.
2. Un día antes de la intervención:
 - No tomar Sintrom®.
 - Clexane® 40mg una inyección 24h antes de la intervención.
3. Día de la intervención:
 - 6h después una inyección Clexane® 40mg.
4. Durante las 4 semanas siguientes a la intervención en prótesis de rodilla y 5 semanas en prótesis de cadera:
 - Clexane® 40mg una inyección diaria.
5. Una semana antes de terminar la pauta con Clexane® deberá acudir a consulta TAO para reiniciar Sintrom®.

Si tiene cualquier duda respecto a la pauta que se le entrega deberá ponerse en contacto con los Hematólogos responsables de su control de tratamiento anticoagulante.